

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación, asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional:* 2 por 100 del respectivo presupuesto de contrata.

4. *Clasificación de contratistas* (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación aneja.

5. *Modelo de proposición:* «Don con residencia en, provincia de, calle de, número según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras). (Fecha y firma del proponente.)»

6. Presentación de proposiciones:

6.1. *Lugar de presentación:* Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. *Plazo de presentación:* Hasta las doce horas del día 2 de octubre de 1969.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. *Lugar:* La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. *Fecha y hora:* A las doce horas del día 10 de octubre de 1969.

7.3. *Mesa ante la cual se realizará la licitación:* Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado, se ruega tamaño folio):

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y en su caso poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial, Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación aneja.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado, se ruega tamaño folio):

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado, se ruega tamaño cuartilla):

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 7 de agosto de 1969.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—5-185-A.

Relación de expedientes del concurso-subasta

Clave y número de expediente: 7-BU-289, 11.41/69. Provincia: Burgos. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Paso superior de la carretera N-120 bajo el F. C. Madrid-Hendaya.

Presupuesto de contrata: 14.081.869 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 281.637 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, Explanaciones; B-3, Puentes de hormigón pretensado. Anualidades: 1969, pesetas 100.000; 1970, 13.981.969 pesetas.

Clave y número de expediente: 5-GR-205, 11.20/69. Provincia: Granada. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme entre los puntos kilométricos 0 al 4,500 de la carretera GR-420, de Granada a Sierra Nevada. Tramo: N-323 al kilómetro 4,500. Presupuesto de contrata: 13.069.605 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 261.392 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, Explanaciones; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1969, 100.000 pesetas; 1970, 5.000.000 de pesetas; 1971, 7.969.605 pesetas.

Clave y número de expediente: 7-SG-331, 11.42/69. Provincia: Guipúzcoa. Denominación de las obras: Mejoras locales. Ordenación de tráfico. Travesía de Eibar. Carretera N-634, de San Sebastián a Santardía y La Coruña, puntos kilométricos 62,410 al 65,590. Presupuesto de contrata: 38.352.742 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 767.055 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 100.000 pesetas; 1970, pesetas 10.000.000; 1971, 28.252.742 pesetas.

Clave y número de expediente: 5-LO-325, 11.17/69. Provincia: Logroño. Denominación de las obras: Variante de la carretera C-115, de Soria a Tafalla. Tramo: Arnedo-Travesía Sur. Presupuesto de contrata: 14.252.578 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: pesetas 285.052. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, Explanaciones; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 1.000.000 de pesetas; 1970, 10.000.000 de pesetas; 1971, pesetas 3.252.578.

Clave y número de expediente: 5-M-574, 5-AV-230, 11.21/69. Provincias: Madrid y Avila. Denominación de las obras: Mejora del firme. Terminación de los trozos tercero A, cuarto, quinto A y quinto. Carretera de Villalba a Avila. Presupuesto de contrata: 55.903.811 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 1.118.076 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, Explanaciones; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1969, 1.000.000 de pesetas; 1970, 30.000.000 de pesetas; 1971, 24.903.811 pesetas.

Clave y número de expediente: 1-M-366, 11.56/69. Provincia: Madrid. Denomina-

ción de las obras: Nueva carretera. Calzada de servicio de autopista. Carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 18.900 al 36.000. Presupuesto de contrata: 61.847.785 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: Pesetas 1.236.956. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, Explanaciones. B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa; G-3, Viales y pistas con firmes de hormigón hidráulico; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 100.000 pesetas; 1970, 10.000.000 de pesetas; 1971, pesetas 15.000.000; 1972, 36.475.785 pesetas.

Clave y número de expediente: 1-M-509, 11.85/69. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Mejora local. Ordenación de tráfico en la travesía de Alcalá de Henares. Carretera N-II, de Madrid a Francia, por Barcelona, puntos kilométricos 29.200 al 31.250. Presupuesto de contrata: 27.304.653 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 546.093 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas; I-1, Instalaciones eléctricas, alumbrado, iluminaciones y balizamientos luminosos. Anualidades: 1969, 100.000 pesetas; 1970, 10.000.000 de pesetas; 1971, 17.204.653 pesetas.

Clave y número de expediente: 7-S-258, 11.38/69. Provincia: Santander. Denominación de las obras: Variante autovía. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña. Tramo: Santander-Oviedo, Santander-Bilbao y Palencia-Oviedo. Ronda de Torrelavega. Presupuesto de contrata: 107.967.253 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 2.159.345 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 100.000 pesetas; 1970, 10.000.000 de pesetas; 1971, 50.000.000 de pesetas; 1972, pesetas 47.867.253.

Clave y número de expediente: 7-T-234, 11.43/69. Provincia: Tarragona. Denominación de las obras: Mejora de travesía. Acondicionamiento y construcción de arcenes de la carretera N-340, de Cádiz a Barcelona, por Málaga, puntos kilométricos 282 al 285. Tramo: Tarragona-Altafulla. Presupuesto de contrata: 14.576.250 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 291.525 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, Explanaciones; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 100.000 pesetas; 1970, 8.000.000 de pesetas; 1971, 6.476.250 pesetas.

Clave y número de expediente: 1-T-251, 11.63/69. Provincia: Tarragona. Denominación de las obras: Mejora local. Puento sobre la Riera de Riudecañas. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona, por Málaga, punto kilométrico 257.700. Presupuesto de contrata: 18.776.580 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 375.532 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, Explanaciones; B-3, Puentes de hormigón pretensado. Anualidades: 1969, 100.000 pesetas; 1970, 10.000.000 de pesetas; 1971, 8.676.580 pesetas.

Clave y número de expediente: 1-BI-320, 11.66/69. Provincia: Vizcaya. Denominación de las obras: Obra de fábrica

especial. Puento sobre el río Ibaizábal. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 87.200, Euba. Presupuesto de contrata: 10.209.246 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 204.185 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-3, Puentes de hormigón pretensado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 100.000 pesetas; 1970, 7.000.000 de pesetas; 1971, 3.109.246 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia subasta pública de las obras de «Reparación del edificio y camino de acceso al faro de Mesa Roldán (Almería)».

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas anuncia a pública subasta la ejecución de las obras de «Reparación del edificio y camino de acceso al faro de Mesa Roldán (Almería)», y cuyo presupuesto de contrata asciende a tres millones trescientas setenta y cuatro mil doscientas noventa y seis pesetas (3.374.296).

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, cuyo texto articulado fué aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, y demás disposiciones vigentes.

El proyecto de las referidas obras y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto para el debido conocimiento del público en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas (Sección 6.ª) y en la Jefatura de Costas y Puertos del Sur (Málaga) desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto y se extenderán en pliego reintegrado con tres (3) pesetas, de acuerdo con la vigente Ley de Reforma del Sistema Tributario de 11 de junio de 1964, debiendo ser presentadas en sobre cerrado firmado por el licitador y en cuya portada se consignará la denominación del proyecto objeto de esta subasta, la Empresa que lo presenta y el título «Propuesta económica».

La garantía que se requiere para tomar parte en esta subasta pública importa sesenta y siete mil cuatrocientas ochenta y seis pesetas (67.486), pudiendo constituirse en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma que establece el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición, por separado y a la vista y debidamente legalizados, cuando proceda, los siguientes documentos:

1.º Documento de identidad del licitador.

2.º Documentos que acrediten la personalidad del mismo, si actúa en nombre de otro.

3.º Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquella, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes.

4.º Declaración para las personas naturales y certificación, en el caso de la Empresa, de no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades que para contratar con el Estado establece el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

5.º Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de fecha 26 de noviembre de 1954.

6.º Justificación de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales y contribución Industrial o de utilidades.

7.º Cuantos otros documentos se requieren en el pliego de cláusulas administrativas particulares o en el de prescripciones técnicas particulares como necesarios para tomar parte en la licitación de esta contrata.

Se admitirán proposiciones en las horas hábiles de oficina en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas (Sección 6.ª) y en la Jefatura de Costas y Puertos del Sur (Málaga) desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 12 de septiembre de 1969.

El acto de apertura de la documentación administrativa y de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas (Sección 6.ª), a las once horas del día 18 de septiembre de 1969, ante una Junta constituida por el Jefe de la Sección 6.ª de la citada Dirección General como Presidente, un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica de este Ministerio y el Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado como Vocales y un Jefe de Negociado de la expresada Sección, que actuará como Secretario.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional, se acompañe de documentación incompleta o sobrepase el presupuesto de contrata establecido.

Todo de acuerdo con el párrafo segundo de la primera disposición derogatoria del Decreto 3364/1967, de 28 de diciembre, que aprobó el Reglamento General de Contratación para la aplicación de la Ley de Contratos del Estado.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número según documento de identidad número expedido por enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de provincia de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de julio de 1969.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.—5.069-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso para contratar la «Revisión de los sistemas G. C. A. AN/MPN-11 instalados en diversas bases aéreas».

Se convoca concurso público para la «Revisión de los sistemas G. C. A. AN/MPN-11 instalados en diversas bases aéreas», por un importe límite de 34.000.000 de pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar a las once horas del día 11 de septiembre de 1969 en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire.

Los pliegos de condiciones que han de regir para este concurso pueden examinarse en la Secretaría de la Junta Económica, en horas de nueve a catorce, todos los días laborables.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 4 de agosto de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, Carlos Abella Herrera.—5.066-A.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la 2.ª Región Aérea por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de «Mobiliario para el Consultorio de Tablada (Sevilla)».

Se convoca concurso para la ejecución de la obra «Mobiliario para el Consultorio de Tablada (Sevilla)», por un importe de quinientas mil pesetas (500.000).

El plazo de ejecución de la obra será de dos meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas, proyecto, modelo de proposición y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría de la Junta Económica del Servicio de Obras de Tablada (Sevilla), de nueve a catorce horas, todos los días laborables.

La fianza provisional asciende a diez mil pesetas (10.000).

Los licitadores deberán presentar a mano en la Secretaría de la Junta dos sobres, conteniendo uno la proposición y otro la documentación. Los sobres se entregarán cerrados, lacrados y sellados, expresando en el exterior el nombre de la Empresa, y se recogerán hasta las once horas del día 1 de septiembre de 1969.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por el Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por el Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El acto del concurso tendrá lugar el día 1 de septiembre de 1969, a las doce horas, en la Jefatura del Servicio de Obras de Tablada (Sevilla).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 31 de julio de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, Francisco Salas de Guzmán.—2.615-8.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado Z-9-69-3-9.352, «Alumbrado exterior de acceso y estacionamiento de vehículos en el aeropuerto de Zaragoza».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado Z-5-69-3-9.352, «Alumbrado exterior de acceso y estacionamiento de vehículos en el aeropuerto de Zaragoza», por un importe total máximo de 694.260 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar, en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 1965), asciende a la cantidad de 13.865 pesetas.

El plazo para la terminación de las obras será de cuarenta y cinco días.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra deberá estar clasificado dentro del grupo I, subgrupo 1, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 36 de la Ley de Contratos del Estado—Decreto 838/1966 (Boletín Oficial del Estado) número 92, de 18 de abril de 1966—y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 16 de septiembre, a las trece horas, las proposiciones exigidas en tres sobres, conteniendo la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de dicha documentación. No se admitirán, y por tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 23 de septiembre, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de agosto de 1969.—El Secretario de la Junta Económica.—5.062-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicación de las obras de «Demolición nave y construcción inmueble para archivos y garaje en Arriaza, número 16, para Secretaría General del Movimiento» en Madrid.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para adjudicación de las obras de «Demolición nave y construcción inmueble para archivos y garaje en Arriaza, número 16, para Secretaría General del Movimiento» en Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a 23.324.500,42 pesetas, importando la fianza provisional 466.490 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, número 18-20, Madrid), en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Jefatura Nacional, a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 8 de agosto de 1969.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.150-A.

Resolución de la Escuela Sindical Superior de Hostelería y Turismo por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de maquinaria y utillaje de hostelería, mesas y armarios metálicos, rodillo de plancha, equipo amplificador, tresillos, etc.

Se convoca concurso público para la adquisición de maquinaria y utillaje de

hostelería, mesas y armarios metálicos, rodillo de plancha, equipo amplificador, tresillos, etc., por un importe total de setecientos cincuenta y tres mil ciento cuarenta pesetas (753.140).

A quienes pueda interesar este concurso deben solicitar información en la Administración del Centro (paseo del Ángel, Casa de Campo), así como examinar los pliegos de condiciones, en horas de diez a catorce.

El plazo de presentación de pliegos termina el día 11 de septiembre, a las catorce horas, celebrándose la apertura de los mismos al día siguiente, a las diecisiete horas.

Madrid, 4 de agosto de 1969.—El Presidente del Patronato Rector.—5.064-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cabra por la que se anuncia nueva subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Santo Cristo.

El Alcalde accidental del ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra,

Hace saber: Que habiendo quedado desierta la subasta convocada para las obras de pavimentación de la calle Santo Cristo, se convoca nuevamente con arreglo a las condiciones establecidas en los edictos publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 11 del actual y en el «Boletín Oficial del Estado» del 16 del mismo mes.

Lo que se comunica para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra, 31 de julio de 1969.—El Alcalde accidental, Francisco Piedra Pastor.—El Secretario, Juan Molero López.—4.984-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra de ampliación de graderíos y de tribuna del campo de deportes municipal de Santa Isabel.

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta la ejecución de la obra de ampliación de graderíos y de tribuna del campo de deportes municipal de Santa Isabel, bajo el tipo de 2.960.380,26 pesetas.

El plazo para la realización de la obra es de un mes a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, Memoria, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo), durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 59.208 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General), durante las horas de diez a trece desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio, hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y timbre municipal de nueve pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el «Bo-

letín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidas a días hábiles.

El importe de la adjudicación será satisfecho por la Depositaria Municipal en tres anualidades iguales, sin devengo de interés alguno, a partir del año 1970.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 19..... vecino de con domicilio en calle de número provincia de enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra), o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

..... a de de 19.....

(Firma del licitante.)

Declaración de capacidad.—A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna pa-

ra optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de

....., a de de 19.....

(Firma del licitante.)»

Santiago de Compostela, 29 de julio de 1969.—El Alcalde accidental, José María Paz Sueiro.—4.878-A.

Resolución de la entidad local menor de Castrocontrigo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación de puentes, construcción de aceras, colocación de bordillo y otras obras en la travesía de esta villa.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta Vecinal de esta entidad local menor, se convoca a subasta para la ejecución de las obras de ampliación de puentes, construcción de aceras, colocación de bordillo y otras obras en la travesía de esta villa de Castrocontrigo, que forma parte de la carretera C-622, León a Portugal, kilómetros 40,150 al 40,900.

El tipo de licitación o presupuesto de ejecución de las obras es de un millón quinientas noventa y tres mil quinientos cinco pesetas con diecisiete céntimos (1.593.505,17).

La garantía provisional es de 32.000 pesetas, y la definitiva ascenderá al 4 por 100 de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones, Memoria, planos y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto en la oficina de la Junta todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas.

Las plicas o proposiciones, debidamente

reintegradas, y los demás documentos exigidos, se entregarán en la Secretaría de la Junta, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, a las trece horas, en el local habilitado para oficina de la Junta Vecinal.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecino de (.....), con documento nacional de identidad número expedido en el de de 19....., y carnet de Empresa con responsabilidad número enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras que se detallan en el Decreto de esta Presidencia, que tiene fecha 15 de julio actual, y que son parte de las comprendidas en el proyecto redactado por don Faustino Pérez Rodríguez, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con fecha 16 de agosto de 1965, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Castrocontrigo, 28 de julio de 1969.—El Presidente.—4.882-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 423.669 de entrada y 225.790 de registro, correspondiente al 3 de febrero de 1958, de valores del Estado de pesetas 180.000, propiedad del Banco de La Coruña, garantía a Juan María Martínez Barbeito, responder construcción 80 viviendas protegidas grupo Nuestra Señora del Carmen (segunda fase). (11.666/1969.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 19 de junio de 1969.—El Administrador.—7.873-C.

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

D. F. R. número 107/69

Se notifica a don Augusto Eduardo Granvillemín que, instruidas por esta Administración diligencias por falta reglamentaria como consecuencia de fallo de fecha 18 de octubre de 1968 del Tribunal Económico-Administrativo Central, inhibitorio a favor de esta Administración,

en relación con el recurso de apelación promovido ante el citado Tribunal por don Miguel Baile González, como consecuencia de la intervención del vehículo automóvil marca Citroën DS-19, matrícula francesa 621-FV-84, del que es usted vendedor y para que pueda dictarse el acuerdo que en justicia proceda, se le invita a que en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente anuncio, efectúe por escrito ante esta oficina las alegaciones que crea convenientes en defensa de sus derechos, aportando las pruebas que considere oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que usted haya hecho uso del derecho que se le informa, se dictará acuerdo, atendiendo a las circunstancias que constan en el acta de intervención del citado vehículo.

Alicante, 30 de mayo de 1969.—El Administrador principal.—3.125-E.

Tribunales de Contrabando

ALMERIA

En trámite del expediente de contrabando, mayor cuantía, número 3/69, que por descubrimiento de 40 ruedas de camión marca «Berliet», de procedencia extranjera, se sigue en esta jurisdicción, se ha dictado providencia por el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, cuyo contenido es el siguiente:

«Providencia.—En Almería a 22 de mayo de 1969.—Notifíquese cuanto se ha actuado en el presente expediente de contrabando, mayor cuantía, número 3/69, seguido por descubrimiento de 40 ruedas de camión marca «Berliet», de procedencia francesa, al súbdito extranjero Felipe Genet (o Guenet), con domicilio en Al-

mería, avenida del Generalísimo, número 92.—A tal efecto librense testimonios del acta de descubrimiento, acta de valoración y de la providencia de calificación provisional y atribución de competencia.—Dese al interesado el recurso de súplica que contra esta última providencia establece el vigente texto de la Ley de Contrabando, en su artículo 77-2.»

Asimismo, se hace saber al mencionado Felipe Genet (o Guenet) que la mercancía descubierta fué valorada reglamentariamente en 80.000 pesetas, recayendo, a la vista de ello, la siguiente:

«Providencia.—En Almería a 29 de marzo de 1969.—Vista la valoración que consta en el acta precedente, se califica en principio, y a efecto del procedimiento sancionador, de infracción de mayor cuantía, la que se supone cometida, cuyo conocimiento se atribuye al Pleno de este Tribunal, de conformidad todo ello con lo dispuesto en los artículos 55 y 77 de la Ley de Contrabando.»

Lo que se hace público por medio del «Boletín Oficial del Estado», para conocimiento del súbdito extranjero M. Felipe Genet (o Guenet), cuyo último domicilio consta en esta capital, avenida del Generalísimo, número 92, de conformidad con lo establecido en el artículo 80-3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, haciéndosele saber que contra la providencia transcrita en primer lugar puede interponer recurso de súplica durante el día siguiente al de publicación de este anuncio, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 77-2) de la vigente Ley de Contrabando.

Almería, 30 de mayo de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.386-E.